



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE VILLACORZO, CHIAPAS

2024-2027

"2026, Año de Margarita Maza Parada"

"2026, Año de Jaime Sabines Gutiérrez"



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL – RECEPCIÓN Y ATENCIÓN DE SOLICITUDES CIUDADANAS

La **Dirección de Obras Públicas** del Ayuntamiento Municipal de Villa Corzo, Chiapas, con domicilio en Avenida Central Oriente, número 4, Barrio Centro, Código Postal 30520, Villa Corzo, Chiapas; es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione. Estos serán protegidos, incorporados y tratados conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

Finalidades del Tratamiento de los Datos Personales

Los datos personales que recabamos serán utilizados exclusivamente para las siguientes finalidades primarias y necesarias:

- **Recepción, control y atención** de solicitudes ciudadanas en materia de Obra Pública, Agua Potable y/o Alcantarillado Sanitario.
- **Validación técnica y factibilidad** de los proyectos solicitados por las comunidades o particulares.
- **Integración de expedientes técnicos** unitarios para la programación y ejecución de las obras públicas municipales.

Datos personales que se recaban.

Para el cumplimiento de las finalidades mencionadas anteriormente, se recabarán los siguientes datos personales:

- ✓ **Datos de identificación:** Nombre completo del representante legal, área de adscripción, ocupación, puesto, número de cédula.
- ✓ **Datos de contacto:** Domicilio fiscal, número telefónico y correo electrónico.
- ✓ **Datos personales sensibles:** Se le informa que para la tramitación general de estas solicitudes no se recabarán datos sensibles. En caso de que usted incluya información sensible dentro de la redacción de sus peticiones, esta será estrictamente resguardada y testada en las versiones públicas.

Fundamento legal.

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en materia de Obra Pública y Adquisiciones, substanciados y diligenciados por esta dirección, bajo los términos y disposiciones establecidas en la Ley de Obra Pública para el Estado de Chiapas, y la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y la Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas; que serán protegidos en las disposiciones aplicables siguientes: en

Artículos 6º. Base A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Artículo 5 fracciones XV y XVI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas.

Artículo 16, 17, 21 fracción VII, 22 y 64 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

Artículo 64, 71, 73, 79 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE VILLACORZO, CHIAPAS
2024-2027**

"2026, Año de Margarita Maza Parada"

"2026, Año de Jaime Sabines Gutiérrez"



Transferencia de datos personales.

Se le informa que sus datos personales podrían ser transferidos en los siguientes casos específicos:

Auditoría Superior de la Federación (ASF) y Auditoría Superior del Estado de Chiapas (ASE): Para solventaciones de las auditorías con el previo consentimiento de los titulares de los mismos.

Tesorería Municipal: Cuando se solicitan pagos de estimaciones y/o anticipos a contratistas.

Medios para el Ejercicio de los Derechos ARCO.

Usted tiene derecho a conocer que datos personales tenemos de usted, para que los utilizamos y las condiciones del uso que le damos (**Acceso**); solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (**Rectificación**); que la eliminemos de nuestros registros o base de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstos en la normativa (**Cancelación**); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (**Oposición**).

Para ejercer sus **Derechos ARCO**, podrá presentar su solicitud directamente ante la **Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Villa Corzo, Chiapas**; o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en la dirección electrónica <https://www.plataformadetransparencia.org.mx> en el apartado de solicitudes de acceso a la información, sub apartado de datos personales; o bien, mediante el correo electrónico obraspublicasvc2024-2027@outlook.com

Sitios para consultar el Aviso de Privacidad.

Usted podrá consultar el texto completo de este aviso de privacidad integral, así como el aviso simplificado correspondiente, en las oficinas físicas de esta Unidad.

Cambios al Aviso de Privacidad.

El presente aviso de privacidad puede sufrir actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o de nuestras propias necesidades institucionales. En caso de que exista una modificación, se le notificará de manera presencial en las instalaciones de la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento Municipal de Villa Corzo, Chiapas o mediante su publicación digital en el sitio web oficial del Ayuntamiento: <https://hayuntamientodevillacorzo.gob.mx>

Fecha de actualización: mayo 2026